

veinte y tres

QUARTO, VEINTE  
Y TRES AÑO  
DE LOS REYES

los estancos, y que para el primer Cau<sup>do</sup> ordinario despues de  
vacaciones dicho es<sup>r</sup> foye entendido del enque se halla la adm<sup>n</sup>.  
en la forma, que lleua entendido, y se traia, para resolver sobre  
el precio, a que se trate de vender en los estancos, precediendo citas. oer.

Concep. libranza } La Ciudad Nueva que con informe del Contad. se despachó  
libranza, en propio, y sobre el C. Depo<sup>si</sup>ario, a favor del. Utay. de  
lo que se acostumbra para los sermones de la Octava de la Pur<sup>ma</sup> Concep.  
dena S. que se trata de celebrar en este pre<sup>se</sup> año, a que asiste la Cui.

*En el nombre de Dios*

Amores

Juan Lopez Baera

Juan Lopez Baera

Extraordinario Master N. de Dix. de 1711

En la Muy Noble, y leal Ciudad de Murcia, y Pa  
rroquia de la Hermita de la Pur<sup>ma</sup> Concepcion de ella, el dia  
doce de Diciembre de mil setecientos quarenta y uno, los eluy  
ffres. S. de Murcia, se juntaron a celebrar Cau<sup>do</sup> extraordinario  
es a saver los S. D. Antonio de Heredia Baran, Cau<sup>do</sup> del S

